

STUDIO CINTURÓN VERDE Cía Ltda.

NOTAS ACLARATORIAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

STUDIO CINTURON VERDE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1.- OPERACIONES

La Empresa STUDIO CINTURON VERDE fue constituida el 25 de septiembre del 2019 mediante escritura pública otorgada por la Notaria Décimo Segunda del cantón Cuenca, aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita el 21 de septiembre del 2019, siendo igualmente inscrita en el Registro Mercantil el 16 de octubre del mismo año.

Su objeto social principal.

La compañía tiene por objeto: prestar servicios de asesoría, consultoría, proyectos y estudios en los siguientes ámbitos:

- Planificación, diseño y construcción en arquitectura, urbanismo y paisajismo;
- Planificación, diseño y construcción de mitigación y restitución ambiente;
- Planificación, diseño y construcción en Ingeniería Civil, Eléctrica y Ambiental;
- Servicios en Gestión cultura, desarrollo humano y participación ciudadana;
- Servicios de levantamientos, topografía, elaboración de mapas;
- Servicios de Asesoría en: Contabilidad, Auditoría, Administración, Economía y Gestión del Talento Humano;
- Servicios en Ciencia, Tecnología y Salud.

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Debido a la fecha de constitución de la sociedad e inscripción, (16 de octubre del 2019), no se han iniciado las operaciones financieras por el objeto de su creación, por lo que las Notas y Políticas dictadas al 31 de diciembre del 2020 y regirán para los ejercicios subsiguientes.

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros serán preparados de conformidad con las Normativa de la Superintendencia de Compañías, acogiendo en parte las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de COMPAÑÍA STUDIO CINTURON VERDE CÍA. LTDA. comprenderán el estado de situación financiera, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. No ha generado gestión operativa, por lo tanto no se formula el estado de resultado integral,

Estos estados financieros a partir del 2020 serán preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluirá los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulados y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses).

2.5. Activos financieros

Incluirán cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, que son activos financieros con registro a valor nominal, que no se cotizarán en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Propiedad, planta y equipo

Se registrarán al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada; valorada de manera razonable.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargadas de las cuentas correspondientes cuando se produzca la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones, se registrarán cuando se genere. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargarán a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, considerando el valor residual, siguiendo el método de la línea recta.

2.7. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros se registrarán a valor nominal.

2.9. Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

La sociedad en acoge a las disposiciones tributarias, en cuanto a la reinversión sus utilidades en el país generar diversificación productiva y empleo; y se efectúe el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse siguiendo las disposiciones legales correspondientes.

2.10. Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.11. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no estará disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.12. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que

se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. -,

3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la sociedad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisarán sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.- CAPITAL SOCIAL

El Patrimonio está constituido por las participaciones de los socios, que actúan en calidad de inversionistas en instrumentos de patrimonio. Se cuenta con un aporte inicial de USD \$ 400,00 que corresponde a 400 participaciones al valor de USD \$ 1,00.

5.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 serán aprobados por la Gerencia previa la presentación a los Socios en Junta General debidamente convocada en el plazo previsto.

6.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

Las principales actividades administrativas: fue el arreglo de las oficinas e instalaciones con la colaboración y aporte de todos los socios.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Sec. 7.2

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	2018	2019
Bancos	0,00	400,00
Banco del Pacífico	0,00	400,00
TOTAL	0,00	400,00

El libramiento de cheques esta a cargo de la Gerente o en su reemplazo el Presidente, socios de la compañía.

Sec.17

2. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	2018	2019
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0,00	810,64
Equipo, Instalaciones y adecuaciones	0,00	810,64
TOTAL	0,00	810,64

La depreciación se realizará cuando comiencen las operaciones, desde abril 2020.

Sec. 4.11(d)

3. OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

	2018	2019
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	0,00	893,85
Préstamos de Socios.	0,00	893,85
TOTAL	0,00	893,85

Sec. 4.12

4. PATRIMONIO

Sec. 4.12 (i)

Sec. 4.12 (ii)

Sec.4.12(iii)

	2018	2019
CAPITAL SUSCRITO Y/O PAGADO		
Número de acciones autorizadas y pagadas	400,00	400,00
Valor nominal de las participaciones ordinarias	1,00	1,00

Sec.4.12(iv)

Conciliación

Socios	Participaciones	%	Capital USD \$
CAPITAL SUSCRITO Y/O PAGADO			
Gabriela Altamirano Cruz	75	18,75%	75,00
Franklin Ortiz Figueroa	85	21,25%	85,00
Paul Ortiz Ulloa	90	22,50%	90,00
Silvia Ortiz Ulloa	75	18,75%	75,00
Fernando Ortiz Ulloa	75	18,75%	75,00
TOTAL	400	100%	400,00

No se realizaron operaciones que generen resultados.